

Unas reflexiones personales sobre sanidad vegetal¹

Por Tomás García Azcárate

1. Introducción: Una sola salud

El concepto de “Una sola salud” (“One health”, en inglés) se empezó a popularizar a principio de la década del 2000 para poner nombre, como nos indica Sara Soto González en la página web del Instituto de Salud Global de Barcelona² a algo que ya se sabía desde hace más de un siglo: la salud humana y la sanidad animal son interdependientes y están vinculadas a los ecosistemas en los cuales coexisten.

Algo estamos haciendo mal los profesionales de la agricultura, a diferencia de nuestros compañeros de la salud animal, cuando la salud vegetal no está explícitamente presente en esta definición.

Algo estamos haciendo mal, o mejor dicho estábamos haciendo mal, porque este **17° Simposio sobre Sanidad Vegetal** debe marcar el desembarco final de nuestras profesiones en este gran debate. Basta con mirar el Programa de lo que vamos a vivir estos días para comprobar que así debe ser y que así va a ser.

Pero antes de todo, conviene aclarar por qué es tan importante el concepto de “una sola salud” y la inclusión por méritos propios de la sanidad vegetal en su seno. Antes de la crisis del COVID, la interconexión entre la salud humana, animal, vegetal y del medio ambiente era una evidencia científica, a veces profesional, pero no era una realidad política clara que correspondiera a una exigencia social de primero orden.

Hoy, la situación ha cambiado completamente. La fragilidad de la presencia humana sobre nuestra tierra es incuestionable e incuestionada. La posible transmisión hacia nosotros de los virus que afectan a los animales, ya no es un posible guión cinematográfico de una película de terror sino una realidad vivida por la inmensa mayoría de los habitantes de nuestro planeta. La multiplicación de los accidentes climáticos (¿pero podemos todavía llamarles simplemente “accidentes”) nos impacta directamente, sea en Chile con los incendios; en la Cuenca Mediterránea con la sequía; en los Estados Unidos o el norte de Europa con lluvias torrenciales, por solo poner cuatro ejemplos.

¹ Este texto corresponde a la Conferencia inaugural del 17 Simposio Sanidad vegetal, celebrado en Sevilla del 13 al 15 de marzo 2024

² <https://www.isglobal.org/es/healthisglobal/-/custom-blog-portlet/one-health-una-sola-salud-o-como-lograr-a-la-vez-una-salud-optima-para-las-personas-los-animales-y-nuestro-planeta/90586/0?>

Felizmente, no parece que (¿por ahora?) las plagas más virulentas que afectan a los vegetales puedan afectar directamente a la salud de la especie humana, aunque si al medio ambiente y, por lo tanto, a los seres humanos.

Pero estamos cofrontados a crecientes retos, cuyos nombre nos son conocidos aunque no asusten al gran público: la Xilesa fastidiosa para (inicialmente) el olivo y las plantas ornamentales; la mancha negra en los cítricos o el virus del rugoso del tomate (por solo poner de nuevo tres ejemplos entre los más de actualidad en estos días) son la demostración que la globalización de la economía, la gran circulación de mercancías a lo ancho del planeta y la generalización del turismo global, significan también la globalización de las plagas para los animales y los vegetales.¹⁷Syposi

“Una sola salud” no solo afecta a las amenazas con las que estamos confrontados. Afecta también a nuestra capacidad de respuesta, a los instrumentos de los que disponemos para hacer frente a estas amenazas. El primer caso, o al menos el más publicitado en la época, fue el del DDT prohibido en España desde el año 1973 al ser cancerígeno. Hoy las capacidades analíticas existentes y los conocimientos disponibles son tales que podemos anticipar mucho mejor las posibles consecuencias sobre la naturaleza y la especie humano de los tratamientos para los animales y las plantas.

Es verdad que en Europa nos regimos por el principio de precaución. Mucha gente habla de ello pero son desgraciadamente muchas menos las que se han leído la Comunicación Com(2000)1 final en la que la Comisión Europea explicitaba el cómo y el cuándo se podía hacer recurso a dicho principio³. Su correcta aplicación no lleva a la parálisis y a la inacción sino a actuaciones proporcionadas al riesgo con el que estamos confrontados.

En esta presentación vamos a abordar la importancia del uso sostenible de nuestros productos (parte 2); el porqué es importante hablar de “las medicinas de las plantas” (parte 3), del Pacto Verde europeo (parte 4), de la propuesta de Reglamento europeo sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios (parte 5), del “diálogo estructurado” sobre la agricultura europea que se está desarrollando estos meses en Bruselas (parte 6) para terminar en la parte 7 con nuestras conclusiones, siempre provisionales.

2. La importancia del uso sostenible

Como nos aclara el propio Ministerio de Transición Ecológica (MITECO), “los plaguicidas son imprescindibles para la producción agrícola, tanto bajo los sistemas convencionales de agricultura, como otros sistemas, como la integrada o la ecológica. Sin el uso de plaguicidas muchos cultivos no serían viables, o bien, los productos cosechados no podrían mantenerse almacenados.⁴”

Pero también prosigue explicando que “el uso de plaguicidas es un riesgo sobre la salud humana y el medio ambiente ya que puede ocasionar efectos adversos no deseados. Para minimizar los riesgos, se es preciso implantar prácticas de uso sostenible de fitosanitarios; promover la gestión

³ <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=celex%3A52000DC0001>

⁴ <https://www.miteco.gob.es/gl/agua/temas/estado-y-calidad-de-las-aguas/proteccion-nitratos-pesticidas/impacto-calidad-agua.html>

integrada de plagas; y utilizar técnicas alternativas a los fitosanitarios como el control con agentes no químicos.”

Es verdad que existen Límites Máximos de residuos (LMRs) y que estos son una primera línea de garantía para los consumidores. Conviene aquí de nuevo recordar que estos LMRs están fijados ya a un nivel muy inferior a los límites marcados por la Organización Mundial de la Salud. No son límites de toxicidad sino el resultado que un buen agricultor puede conseguir en su cultivo si realiza correctamente su labor.

Pero estos LMRs no son suficientes por el efecto “coctel”. En efecto, se puede evaluar individualmente el impacto de un producto fitosanitario, pero es imposible evaluar científicamente el efecto conyugado de distintas mezclas. Por esto, muchos supermercados han optado por exigir el respeto no de los LMRs sino de un porcentaje de dichos LMR (por ejemplo; el 33%) y un número máximo de residuos presentes en el producto.

También es cierto que el número de personas alérgicas detectadas está aumentando. Somos incapaces de evaluar en qué medida este aumento es debido a una mayor detección y atención al problema y/o a un aumento real de las sensibilidades, aunque parece razonable pensar que ambos fenómenos se están produciendo simultáneamente.

3. Las medicinas de las plantas

Como hemos visto, no es infrecuente, cuando hablamos de sanidad vegetal, el uso de las expresiones como “productos fitosanitarios” o “plaguicidas”. Los menos cariñosos con nuestras profesiones hablan incluso de “venenos”. Yo prefiero utilizar el concepto de “medicinas de las plantas”, junto con el de “medicina de los animales” y “medicinas de los humanos, en coherencia con el principio de “una sola salud”.

Como en el caso de las otras medicinas, nuestra primera obligación es limitar su uso a cuando son realmente necesarias e, incluso, evitar su uso con practicas alternativas cuando sea posible. La lucha integrada, por ejemplo, es para las plantas lo más equivalente a el hacer deporte y moverse para los humanos.

Aunque aquí conviene subrayar una diferencia: las medicinas para los humanos son recetadas por un médico y hay grandes campañas en contra de la automedicación. Las medicinas para los animales son recetadas por nuestros compañeros veterinarios. En cambio, **no hay profesion (o profesiones) habilitadas para recetar las medicinas de las plantas.**

Es verdad que hay un carné de usuario profesional de productos fitosanitarios, con un periodo de validez de diez años, pero este se refiere a como manejar los productos, no a la oportunidad o utilidad de utilizar un producto.

¿Alguién duda de que un mayor control, una responsabilidad directa del que firma la receta para poder utilizar una medicina de las plantas, redundaría en una disminución de su usos? Tenemos un precedente: así es como aconteció en el caso del uso de los antibioticos en nuestra ganadería.

El proceso de homologación de una medicina de las plantas es complejo, en todo el mundo pero en particular en Europa. La Comisión Europea es la encargada de aprobar las autorizaciones, asesorada por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, en sus siglas inglesas). Es un proceso largo, de varios años, costoso y tremendamente garantista.

Una de las consecuencias indeseadas, e indeseables, de este proceso son los llamados “productos huérfanos”. La homologación se obtiene para una medicina específica para una planta específica. En el sector hortofrutícola en particular, no es raro que el mercado potencial de una medicina no tenga el tamaño suficiente para justificar el coste de una homologación.

En estos casos, hablamos de “productos huérfanos”. **Estamos ante una incongruencia.** Si el uso de una medicina está homologada para unos productos, si la fruta y hortaliza afectada es relevante, si la compañía privada no considera rentable su homologación para el “producto huérfano”, debería haber un mecanismo de investigación o de ayudas públicas para hacer posible lo necesario.

Observamos otra incongruencia cuando vemos que la opinión pública, incluso europea, ha aceptado el uso de las nuevas técnicas genéticas en la salud humana, con por ejemplo las nuevas vacunas contra el COVID conseguida en un tiempo record, y se resiste ante el recurrir a las mismas técnicas para la salud vegetal.

Estoy convencido que, algún día en las escuelas de negocios, se estudiara el caso “Monsanto o como hacer mucho más difícil la generalización de una innovación”. La arrogancia con la que hicieron gala los dirigentes de esta compañía, el despotismo científico que quisieron imponer, si o si, a una sociedad europea traumatizada por el caso de las vacas locas, pasara a la historia como un ejemplo de lo que no hay que hacer. El querer imponer el principio de “equivalencia en sustancia”, sin ninguna objeción posible, se ha demostrado ser extremadamente contraproducente, en primer lugar para sus propios intereses como empresa.

La verdad hoy es que la técnica CRISPR resuelve muchas de las objeciones que bloquearon e impidieron la autorización (sobre toda para su cultivo, aunque en otros casos también para su importación) de los organismos genéticamente modificados de primera generación. Por lo tanto, debe ser juzgada y analizada basadas en sus propios méritos, que es exactamente lo que está haciendo en estos momentos la Unión Europea.

Yo en esto, como en otros muchos temas, soy un ignorante pero me dicen compañeros de toda confianza que dicen saber del tema que la técnica CRISPR es una herramienta de mejora de la salud vegetal y de gestión eficaz del medio ambiente, a la que no debemos renunciar.

4. El Pacto Verde europeo

El Pacto Verde europeo ha sido una de las apuestas principales de la Comisión Europea bajo la Presidencia de Ursula von der Leyen. Las propias Instituciones europeas lo define como “un paquete de iniciativas políticas cuyo objetivo es situar a la UE en el camino hacia una transición ecológica, con el objetivo último de alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050. Es la base para la transformación de la UE en una sociedad equitativa y próspera con una economía moderna y competitiva.”⁵

En el caso de la agricultura, se ha concretado en dos estrategias, la de “Biodiversidad” y la conocida como “De la Granja a la Mesa” (Farm to Fork, F2F, en sus siglas inglesas).

⁵ <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/green-deal/>

Esta última estrategia anuncia objetivos ambiciosos, para los productos que nos conciernen hoy: reducir un 50 % el uso y el riesgo de los plaguicidas químicos para 2030 y reducir otro 50 % el uso de los plaguicidas más peligrosos para 2030. Nadie puede dudar de la necesidad de avanzar decididamente en esta dirección.

¿Quiere esto decir que no hay materia a discusión? Evidentemente, la respuesta tiene que ser negativa. Los objetivos cuantificados propuestos son fruto del voluntarismo, sin ningún estudio de impacto ni de factibilidad. Son objetivos políticos, legítimos por supuesto, pero también legítimamente cuestionables.

En un artículo titulado “El malestar del campo europeo⁶” destacué algunas de las causas del malestar que estamos viviendo incluso en las carreteras a la hora de escribir esta contribución. En relación con el tema de la salud vegetal, rescataré dos:

- Malestar con el auge de la reglamentación europea en el marco del Pacto Verde Europeo, concretado en las estrategias “De la Granja a la Mesa” y “Biodiversidad”. Nadie se pone, al menos públicamente, a la necesidad de la adaptación al, y la mitigación del, cambio climático, pero sí la manera y los ritmos en los que se desarrollan. **La cosa empezó tarde**, cuando el diseño de la próxima PAC estaba ya hecho y las negociaciones empezadas; **empezó también mal**, con unos objetivos cuantificados presentados sin ningún análisis de impacto o de factibilidad, y **siguió peor** con la arrogancia con la cual en vicepresidente Timmermans gestionó su desarrollo.
- Malestar con las incoherencias de la Comisión. Al mismo tiempo que fija objetivos (¿demasiado?) ambiciosos para la agricultura europea, sigue poniendo encima de la mesa propuestas para rebajar los límites máximos de residuos en algunos productos importados incluso de productos cuyo uso está prohibido en Europa.

La transición ecológica, agroecológica en nuestro caso, indispensable para la adaptación al (y mitigación del) cambio climático requiere de la adhesión activa de todos sus actores, en nuestro caso de todos los participantes en la cadena alimentaria y, en primer lugar, de los agricultores y ganaderos.

Es verdad, como insisten mis amigos ecologistas, que estamos en urgencia climática, pero el querer ir demasiado deprisa con respecto a los ritmos que la sociedad puede aceptar no acelera la transición. Al contrario, como lo estamos viendo ahora mismo, lo retrasa.

5. El Reglamento sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios.

Buen ejemplo de ello es lo que ha acontecido con la propuesta de Reglamento sobre el uso sostenible de productos fitosanitarios, aprobada por la Comisión en junio 2022. Planteaba, entre sus principales objetivos, la reducción del uso de plaguicidas en un 50% y el uso de fertilizantes en un 20% antes de 2030, en línea con los objetivos anunciados por la Comisión Europea, recogidos en la Estrategia de la Granja a la Mesa.

⁶ https://www.elnacional.cat/oneconomia/es/opinion/malestar-campo-europeo-tomas-garcia-azcarate_1150505_102.html

Al final del 2023, el Pleno del Parlamento Europeo rechazó la propuesta presentada por la Comisión en junio de 2022. 299 eurodiputados votaron en contra, 207 lo hicieron a favor; y 121 eurodiputados se abstuvieron. De nuevo no estaba en discusión la necesidad de caminar hacia un menor uso de los productos fitosanitarios. Lo que se discutió es una cuestión de ritmos y de estilos, de manera de hacer avanzar las propuestas.

Estaba claro para todo aquel que supiera leer los pozos de las tasas de café europeos que la propuesta estaba tocada de muerte. Es verdad que la Comisión podía representarla, con alguna modificación, para reiniciar el proceso legislativo desde cero pero una Comisión en fanal de mandato no suele comprometer en un tema tan sensible al próximo ejecutivo europeo.

Esta es la razón por la cual, desde la presidencia de la Comisión se ha iniciado el “diálogo estructurado” sobre el futuro de la agricultura del que nos vamos a ocupar en el próximo apartado.

Hay que reconocer la gran habilidad de la Comisión en cuanto a comunicación se refiere, y el escaso conocimiento de muchos de los periodistas que cubrieron la noticia. Lo que era una cosa evidente que iba a ocurrir sí o sí se ha vendido como una concesión importante para calmar a los manifestantes.

6. El “diálogo estructurado”

El jueves 25 de enero pasado se celebró en Bruselas la primera reunión del “diálogo estratégico sobre la agricultura europea” iniciado por la Comisión Europea. En este final de su mandato, una vez que ha dimitido el Vicepresidente Timmermans (coordinador y destacado promotor del Pacto Verde Europeo), la Comisión Europea parece (¡por fin!) haberse dado cuenta que el diálogo con los actores sociales es indispensable para conseguir su adhesión activa a la transición ecológica, en este caso a la transición agroecológica, para conseguir adaptarse al, y mitigar el, impacto del cambio climático.

El miércoles 13 de septiembre 2023, la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, compareció ante el Parlamento Europeo con un importante discurso sobre “El estado de la Unión”. Entre otros muchos temas abordados, reclamó "más diálogo y menos polarización" en el debate entre la protección del medioambiente y el futuro de la agricultura en la Unión Europea, un área donde la tensión política ha aumentado notablemente en los últimos tiempos. Insistió en que "necesitamos más diálogo y menos polarización. Por eso queremos lanzar un diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la UE. Estoy convencida de que la agricultura y la protección del mundo natural pueden ir de la mano”.

Tres meses más tarde, en la gran misa de fin de año sobre la agricultura europea, organizada por la Comisión Europea, concretamente el 6 de diciembre, la Presidenta von der Leyen reiteró su anuncio y añadió que la iniciativa comenzaría en enero de 2024.

Un mes más tarde, ya en el año nuevo, el 9 de enero, el Vicepresidente de la Comisión, Maroš Šefčovič visitaba una explotación agrícola flamenca, de la mano del Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores (CEJA). Es actualmente responsable de coordinar los trabajos de la Comisión relativos al Pacto Verde europeo en sustitución del Comisario Timmermans que dimitió para presentarse a las elecciones legislativas en su Estado miembro, los Países Bajos.

Aprovechó la ocasión para insistir en que “queremos iniciar debates para reconstruir el consenso sobre la PAC y la agricultura europea”.

El 23 de enero la Presidencia belga del Consejo, que ha tomado el relevo de la Presidencia española, ha promovido un debate entre los Ministros de Agricultura para “preparar este dialogo”. La Comisión convocó la primera reunión para el jueves 25 de enero. Después de un largo paréntesis de todos estos meses, los invitados al dialogo tuvieron 24 horas para responder.

Una buena noticia, primero. La selección de los participantes tiene que ser siempre arbitraria. Han invitado a representantes de las principales partes interesadas de toda la cadena agroalimentaria (agricultores, cooperativas y empresas agroalimentarias), las comunidades rurales, organizaciones no gubernamentales, representantes de la sociedad civil, instituciones financieras y universidades. El Consejo de la UE y el Parlamento Europeo también intervienen. En total son una trentena, lo que debería permitir una buena discusión. En la noche previa a la reunión, la Presidenta invitó a todos los participantes a cenar en la última planta del Berlaymont.

Está previsto que e calendario previsto de reuniones se alargue a lo largo de este primer semestre. Para el verano la Comisión espera contar con unas conclusiones que recojan unas soluciones y una visión sobre el futuro del sector agrario y alimentario de la UE consensuadas. Cabe preguntarse como se integra este ejercicio con el calendario comunitario. La presente Comisión se acaba a finales del presente año y en junio habrá nuevas elecciones al Parlamento Europeo. En base a sus resultados, que sin duda serán distintos de los actuales, tendremos nuevos equilibrios políticos en el Parlamento y en la Comisión.

El Presidente del dialogo es el Profesor Alemán Peter Strohschneider, un Profesor emérito de la Universidad Ludwig-Maximilians de Múnich y expresidente de la Fundación Alemana de Investigación DFG, Alemania. Sus focos de investigación se encuentran en los campos de la cultura y literatura alemana medieval y premoderna, así como en la política de investigación académica⁷. Nada que le predispone, en principio, para estar donde está.

Sin embargo, es verdad que ya encabezó un ejercicio similar sobre el futuro de la agricultura en Alemania. Como Presidente de la “Comisión para el Futuro de la Agricultura” del gobierno federal de Alemania (Zukunftskommission Landwirtschaft, ZKL), coordinó la elaboración del Informe titulado “The Future of Agriculture. A common agenda⁸” publicado en el año 2021. Como era previsible, este informe generó reacciones contradictorias, a veces vehementes, por parte de los interlocutores sociales y políticos.

Hay que reconocer que los primeros pasos dados por el Presidente han sido brillantes. Aunque los debates internos del Dialogo son secretos, se sabe que su primera intervención fue para marcar el camino que van a seguir. Con buen criterio, la primera fase de las discusiones va a ser para que los participantes pongan encima de la mesa los puntos de acuerdo. Después, y solamente después, se identificarán las diferencias. Metidos en esta dinámica, todos se han

⁷ <https://council.science/es/profile/peter-strohschneider/>

⁸ <https://www.bundesregierung.de/breg-en/service/information-material-issued-by-the-federal-government/the-future-of-agriculture-a-common-agenda-1983064>

quedado sorprendidos de la cantidad de puntos sobre las cuales hay convergencias importantes y del buen ambiente en las reuniones..

El futuro de nuestra alimentación y la alimentación de nuestro futuro; la seguridad del abastecimiento de los consumidores europeos; la contribución desde el ámbito de la alimentación a un mundo más justo y equilibrado; la adaptación al, y mitigación del, cambio climático; el futuro del medio rural y de nuestros pueblos; todos son temas importantes que deberían ser objeto de un nuevo contrato social; son cuestiones de estado a nivel nacional y de ámbito europeo.

7. Conclusión

Estamos hablando por lo tanto de ritmos y de plazos, y de los cambios necesarios para hacer posible lo necesario.

Como en todos los aspectos ligados a la sostenibilidad, parte de la respuesta nos está viniendo desde la investigación y la ciencia con, por ejemplo, nuevas variedades resistentes a más plagas y nuevas medicinas de las plantas más selectivas y eficaces. Pero el progreso científico no puede por si solo darnos todas las respuestas.

Ya se están produciendo cambios en los modos de producción. Desde la producción agraria, una buena muestra de ello son tanto los avances en la lucha integrada como el desarrollo de la agricultura ecológica, a las que se pueden sumar otras iniciativas como las de “residuos cero”. Lógicamente, el proceso está siendo más rápido en los productos que tienen directo acceso al consumidor y son más profesionalizados, como las frutas y hortalizas,

Desde la industria alimentaria y la distribución, estamos viendo (entre otros) mejoras en la eficiencia energética; disminución de las pérdidas de alimentos; desarrollo de la economía circular o cambios en las formulaciones de muchos alimentos y en su envasado. Incluso los consumidores estamos empezando, aunque con mucho retraso, a incorporar la sostenibilidad entre nuestras variables de comportamiento a la hora de comprar, almacenar en casa y consumir alimentos.

Hay que convencer antes que imponer. Hay que promover y estimular comportamientos virtuosos antes que sancionar. Si, como se anuncia oficialmente, la transición ecológica es una prioridad, se debe reflejar en la orientación del gasto público actual (lo que ocurre por ejemplo con la nueva PAC que está empezando este año), en las prioridades de los nuevos gastos públicos que se deciden (como entre otros los fondos “Next Generation”) y en el comportamiento de los consumidores. Un producto digno ha de tener un precio digno.